



Estándar de Combustibles Limpios para el Transporte (CTFS) Agenda del Comité Asesor

Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED)
Oficina de Cambio Climático (CCB)

Propósito de la reunión: Reunión del Comité Asesor de CTFS
Fecha de la reunión: 12 de julio de 2024
Hora de reunión: 9:00 a.m. MT
Ubicación de la reunión: Sala Rio Grande, edificio Springer, 121 Tijeras Ave NE, Albuquerque, NM o de forma virtual vía WebEx
<https://www.env.nm.gov/events-calendar/?trumbaEmbed=view%3Devent%26eventid%3D175292502>

Aviso de reunión:

Encuentre el anuncio y el aviso de la reunión abierta, incluida la ubicación de la reunión y la información virtual en <https://www.env.nm.gov/events-calendar/?trumbaEmbed=template%3Dtable%26-template> o <https://www.env.nm.gov/climate-change-bureau/clean-fuel-standard/>.

Agenda de la reunión:

1. Bienvenida y Pase de Lista
Melissa White, coordinadora de justicia y facilitadora de reuniones de NMED Env.
2. Aprobación de la Agenda
Melissa White, coordinadora de justicia y facilitadora de reuniones de NMED Env.
3. Aprobación de las Actas de la Reunión de AC del 21/6/24
Melissa White, coordinadora de justicia y facilitadora de reuniones de NMED Env.
4. Presentaciones y discusiones sobre:
 - a. Gasolina fósil, diésel fósil y sus sustitutos con menor intensidad de carbono
 - b. Dinámica del mercado de créditos para combustibles limpios
 - c. Consideraciones sobre justicia medioambiental
Personal de NMED y miembros del Comité Asesor
5. Clausura
Melissa White, coordinadora de justicia y facilitadora de reuniones de NMED Env.



Avisos de reuniones, agendas y más información sobre reuniones pasadas, actuales o futuras del Comité Asesor de CTFS y del programa CTFS de Nuevo México:

<https://www.env.nm.gov/climate-change-bureau/clean-fuel-standard/>.

¿Necesita ayuda con la información facilitada en este anuncio?

- Email cleanfuel.standard@env.nm.gov o llame al 505-479-2207.

Notificación de quejas de no empleados por presunta discriminación en virtud de 40 C.F.R Partes 5 y 7:

El NMED no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, según lo exigen las leyes y regulaciones aplicables. El NMED es responsable de coordinar los esfuerzos de cumplimiento y recibir consultas relacionadas con los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, el Título IX de las Enmiendas a la Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas a la Ley Federal de Control de la Contaminación del Agua de 1972. Si tiene alguna pregunta sobre este aviso o cualquiera de los programas, políticas o procedimientos de no discriminación de NMED, puede comunicarse con:

Kate Cardenas

Coordinadora de No Discriminación
Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México
1190 San Francisco Dr., Suite N4050
P.O. Box 5469
Santa Fe, NM 87502
(505) 827-2855
nd.coordinator@env.nm.gov

Si cree que ha sido discriminado con respecto a un programa o actividad de NMED, puede comunicarse con la coordinadora de no discriminación identificada anteriormente.